ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LINEA NUEVA MOBILIARIO LINUMOBI CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, con fecha 30 de Marzo del año dos mil trece, a las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Ibarra, la Parroquia San Francisco , en la calle Juan Montalvo 659 y Oviedo, se reúnen los Socios de la Compañía LINUMOBI CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Pablo Remigio Vaca Montesdeoca	100	USD $ 100,00	USD $ 100,00	25%
Pablo Josue Vaca Rios	150	USD $ 150,00	USD $ 150,00	37.5%
Paulina Alejandra Vaca Rios	150	USD $ 150,00	USD $ 150,00	37.5%
TOTAL	400	USD $ 400,00	USD $ 400,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, Pablo Remigio Vaca Montesdeoca y Paulina Alejandra Vaca Rios como Gerente General de la CIA., quién actúa en calidad de secretaria.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social declara instalada la Asamblea y pide a la Secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria, la misma que fue entregada en forma personal a cada uno de los socios, el día 15 de Marzo del presente año.

La Convocatoria dice lo siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Compañía Linea Nueva Mobiliario Linumobi Cia. Ltda. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día sábado 30 de Marzo del año 2013, a partir de las 16:00 horas, en el domicilio de la empresa, ubicadas en Ibarra, la Parroquia San Francisco, en la calle Juan Montalvo 659 y Oviedo, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de administración.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012.

3.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.

Pablo Remigio Vaca Montesdeoca — Paulina Alejandra Vaca Rios

PRESIDENTE — GERENTE GENERAL

1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración.

Una vez leída la convocatoria se procede a conocer el informe de administración presentado por la Gerente General, Paulina Vaca, quien hace un recuento de las actividades desarrolladas durante el ejercicio del año 2012 en los campos administrativos, productivos, laborales y económicos.

Resolución JGO01: Una vez conocido el informe de administración, los socios por unanimidad aprueban el informe.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012.

A continuación se procede a conocer los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012. Estos son presentados por la Ingeniera Aracely Proaño CPA, contadora de la empresa quien expone los resultados y contesta algunas preguntas de los socios.

Resolución JGO02: Luego de conocido este informe, este es aprobado por unanimidad.

3.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2012.

A continuación, el Presidente indica que se debe resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012 que son los siguientes:

Resultados del periodo al 31 de Diciembre del 2012:

Utilidad bruta:	USD $ 13.339.28
15% Utilidades a repartirse a trabajadores	USD $ 2.000,89
Reserva Legal:	USD $ 796.06
Utilidad a disposición de los socios año 2012:	USD $ 8.260,08

Resolución JGO02: Conocidos los resultados, los socios deciden que se reparta la utilidad a los socios de acuerdo lo establecido en la ley y tomando en cuenta las disposiciones de la administración tributaria se distribuya en el mes de abril del presente año las utilidades del ejercicio 2012.

Una vez conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente pide un receso de 30 minutos para que se proceda a redactar el Acta correspondiente.

Al ser reintalada la sesión se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Ordinaria la misma que es aprobada y firmada por el Presidente y la Secretaria.

Siendo las 19:00 horas, el presidente da por terminada la Junta General Ordinaria.

Pablo Remigio Vaca Montesdeoca

PRESIDENTE

Paulina Vaca Rios

SECRETARIA